



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

“DIDÁCTICA DE LA LITERATURA: DEL ROMANTICISMO A MACHADO EN LA ESO”

| |
|---|
| AUTORÍA RAFAEL CRISMÁN PÉREZ |
| TEMÁTICA DIDÁCTICA DE LA LITERATURA |
| ETAPA ESO |

Resumen

En el presente artículo pretendemos ofrecer una visión didáctica acerca de cómo afrontar el período comprendido entre la literatura del Romanticismo hasta el período que comprende la Generación le 98 y el Simbolismo venido de la Francia del siglo XIX presente en algunos autores de la primera mitad del siglo XX como A. Machado.

Palabras clave

Didáctica, Literatura, Romanticismo.

1. INTRODUCCIÓN

En primer lugar, hemos de hacer referencia a los objetivos que nos planteamos la hora de abordar la didáctica de este período literario, el cual comprende algo menos de un siglo, durante el cual se suceden una serie de corrientes, entre las que destacaremos el Romanticismo tardío de Rosalía de Castro y Bécquer junto con el intimismo y el simbolismo de algunos autores españoles de la primera mitad del siglo XX.

En prime lugar, hemos de procurar un desarrollo por parte del alumnado de una competencia textual, consistente en el reconocimiento y elaboración de diferentes tipos de textos tanto en el código oral como en el escrito al tiempo que el alumno adquiera el concepto de intertextualidad fundamentado en que todo texto es fruto de una tradición socio-cultural y literaria anterior.

Esto es especialmente importante para hacer ver al alumnado que la Literatura no supone un conjunto aislado y amalgamado de corrientes literarias y autores, sino que consiste en una progresión de ideas y



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

tendencias que surgen como producto de la superación de ideas y visiones canterios acerca de cómo comprender el arte, la creación y, en definitiva, la manera de ver la realidad que nos rodea.

De este modo, uno de los principales objetivos que se derivan de este es la comprensión por parte del alunado de la capacidad cognitiva de la literatura, ya que, a pesar de sustentarse en la ficción, esta ficción puede ayudarnos como herramienta de comprensión y conocimiento del mundo, puesto que puede constituir una manera de más de explicar la realidad.

Otro de los objetivos fundamentales que nos planteamos a la hora de afrontar la didáctica de este período literario es la adquisición de cocimientos por parte del alumnado acerca de la tendencia literaria que supone el Romanticismo como movimiento social y literario a partir de la lectura de algunos textos.

Debemos hacer mención especial a textos de Rosalía de Castro y A. Machado debido a la inequívoca intertextualidad presente entre ellos, especialmente en algunos poemas de la primera etapa simbolista de Antonio Machado, en su obra *Soledades* (1903). Para ello, expondremos a los alumnos dos textos a partir de los cuales, tras ser comentados, puedan observar los motivos y símbolos comunes que tienen las os figuras poéticas que nos ocupan.

YA NO MANA LA FUENTE...

Ya no mana la fuente, se agotó el manantial;
ya el viajero allí nunca va su sed a apagar.

Ya no brota la hierba, ni florece el narciso,
ni en los aires esparcen su fragancia los lirios.

Sólo el cauce arenoso de la seca corriente
le recuerda al sediento el horror de la muerte.

¡Mas no importa! A lo lejos otro arroyo murmura
donde humildes violetas el espacio perfuman.

Y de un sauce el ramaje, al mirarse en las ondas,
tiende en torno del agua su fresquísima sombra.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

El sediento viajero que el camino atraviesa,
humedece los labios en la linfa serena
del arroyo que el árbol con sus ramas sombrea,
y dichoso se olvida de la fuente ya seca.

(Rosalía de Castro)

FUE UNA CLARA TARDE, TRISTE Y SOÑOLIENTA

Fue una clara tarde, triste y soñolienta
tarde de verano. La hiedra asomaba
al muro del parque, negra y polvorienta...

La fuente sonaba.

Rechinó en la vieja cancela mi llave;
con agrio ruido abrióse la puerta
de hierro mohoso y, al cerrarse, grave
golpeó el silencio de la tarde muerta.

En el solitario parque, la sonora
copia borbollante del agua cantora
me guió a la fuente. La fuente vertía
sobre el blanco mármol su monotonía.

La fuente cantaba: ¿Te recuerda, hermano,
un sueño lejano mi canto presente?
Fue una tarde lenta del lento verano.

Respondí a la fuente:
No recuerdo, hermana,
mas sé que tu copla presente es lejana.

Fue esta misma tarde: mi cristal vertía
como hoy sobre el mármol su monotonía.
¿Recuerdas, hermano?... Los mirtos talaes,
que ves, sombreaban los claros cantares
que escuchas. Del rubio color de la llama,
el fruto maduro pendía en la rama,



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

lo mismo que ahora. ¿Recuerdas, hermano?...
Fue esta misma lenta tarde de verano.

—No sé qué me dice tu copla riente
de ensueños lejanos, hermana la fuente.

Yo sé que tu claro cristal de alegría
ya supo del árbol la fruta bermeja;
yo sé que es lejana la amargura mía
que sueña en la tarde de verano vieja.

Yo sé que tus bellos espejos cantores
copiaron antiguos delirios de amores:
mas cuéntame, fuente de lengua encantada,
cuéntame mi alegre leyenda olvidada.

—Yo no sé leyendas de antigua alegría,
sino historias viejas de melancolía.

Fue una clara tarde del lento verano...
Tú venías solo con tu pena, hermano;
tus labios besaron mi linfa serena,
y en la clara tarde dijeron tu pena.

Dijeron tu pena tus labios que ardían;
la sed que ahora tienen, entonces tenían.

—Adiós para siempre la fuente sonora,
del parque dormido eterna cantora.
Adiós para siempre; tu monotonía,
fuente, es más amarga que la pena mía.

Rechinó en la vieja cancela mi llave;
con agrio ruido abrióse la puerta
de hierro mohoso y, al cerrarse, grave
sonó en el silencio de la tarde muerta.

(Antonio Machado)



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

Para terminar, otra meta importante de la didáctica de este período es contribuir al desarrollo del hábito lector del alumnado y sus conocimientos literarios a partir de la lectura de textos literarios así como de textos periodísticos que reflejen el influjo de las nuevas tecnologías en nuestro entorno vital cotidiano y que comenten diferentes aspectos de la juventud española.

2. OBJETIVOS DE LA DIDÁCTICA DE ESTE PERÍODO LITERARIO

A partir de del cumplimiento de estos objetivos, podremos afrontar la consecución de otros objetivos más generales que tienen relación con los objetivos generales que marca el Real Decreto 1631 de 2007, acerca de los contenidos mínimos que debe llegar a adquirir un alumno tras la Educación Secundaria Obligatoria, teniendo siempre como referente las ocho competencia básicas del currículo. Entre los principales objetivos que se citan en el documento oficial, en nuestra opinión, gracias a la enseñanza de los contenidos en el plano literario que conforman el período que nos ocupa, pensamos que podemos afrontar los siguientes.

- 1.- Comprender y expresar correctamente en lengua castellana y en la lengua oficial propia de la Comunidad Autónoma textos y mensajes complejos, orales y escritos.
- 2.- Utilizar con sentido crítico los distintos contenidos y fuentes de información y adquirir nuevos conocimientos con su propio esfuerzo.
- 3.- Comportarse con espíritu de cooperación, responsabilidad moral, solidaridad y tolerancia, respetando el principio de la no discriminación entre las personas.
- 4.- Conocer, valorar y respetar los bienes artísticos y culturales.
- 5.- Entender la dimensión práctica de los conocimientos obtenidos y adquirir una preparación básica en el campo de la tecnología.
- 6.- Conocer las creencias, actitudes y valores de nuestra tradición y patrimonio cultural, valorarlos críticamente y elegir aquellas opciones que favorezcan su desarrollo integral como personas.
- 7.- Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo y el medio ambiente.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 20 – JULIO DE 2009

8.- Conocer el medio social, natural y cultural en que actúan y utilizarlos como instrumento para su formación.

3. CONTENIDOS.

A partir de estos objetivos, nos centraremos en los siguientes contenidos para llevar a cabo nuestra tarea.

En cuanto a los contenidos conceptuales, abordaremos lo siguiente.

- La tipología textual.
- Los diferentes tipos de texto: literario, centrándonos especialmente en el texto literario.
- Las estructuras textuales: la estructura interna y la estructura externa.
- El texto literario. La dimensión artística.
- El Romanticismo y la poesía romántica.

En cuanto a los contenidos procedimentales, veremos los siguientes aspectos.

- Lectura y comprensión de diferentes tipos de textos a partir de la temática del mismo.
- Elaboración de diferentes tipos de textos.
- Reconocimiento y diferenciación entre prosa y verso.
- Reconocimiento de los valores románticos en los textos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 20 – JULIO DE 2009

Por último, respecto a los contenidos actitudinales, trataremos las siguientes cuestiones.

- Actitud crítica y reflexiva ante los diferentes tipos de texto.
- Apreciación del valor estético de los textos literarios.
- Interés por la lectura a partir de textos que reflejan la modalidad de habla andaluza.
- Interés por el trabajo en equipo y el intercambio de ideas.
- Respeto por los puntos de vista distintos al propio.

4. METODOLOGÍA.

En primer lugar, tomaremos como base del proceso de enseñanza los intereses del alumnado para que así favorezcamos un aprendizaje significativo. Se prestará especial atención a textos de interés por parte del alumnado.

En cuanto al proceso de enseñanza/ aprendizaje, éste será personalizado a través de actividades de ampliación y de refuerzo que se incluirán al final del tema.

Por otra parte, los alumnos trabajarán a través de diversos tipos de actividades, las cuales combinan el trabajo individual y colectivo, además del trabajo en equipo.

Para terminar, procuraremos el uso de diferentes fuentes de información favorecerá la autonomía del alumnado y el desarrollo de estrategias de selección y organización de la información.

5. ACTIVIDADES.

Para Llevar a acabo la didáctica de estos contenidos recurriremos a las siguientes actividades.

En primer lugar, como actividades introductorias, proponemos las siguientes.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

- Les proporcionaremos los textos que hemos expuesto al alumnado anteriormente con el fin de que elaboren una tabla comparativa acerca de las similitudes y diferencias de cada poema.

- Una vez realizado esto, propondremos un debate, por grupos acerca de la opinión de cada conjunto de alumno tiene al respecto.

Tras esto, en las siguientes sesiones, propondremos unas actividades de desarrollo entre las que destacamos las siguientes.

- Se realizará un debate en el que se proponga la cuestión de si los textos son puros o, si por el contrario, presentan factores comunes aunque algún tipo de característica predomine a fin de que el alumno comprenda la heterogeneidad de la comunicación.

- Asimismo, se comentará la intertextualidad presente en todo tipo de textos, haciendo hincapié en el texto literario, que se apoya siempre en unos antecedentes textuales y en una tradición literario-cultural.

- Elaboración de un texto literario y de un texto periodístico por parte de los alumnos y alumnas, con el fin de que desarrollen una competencia textual tanto desde el punto de vista pasivo como activo, tras lo cual se realizará una lectura y exposición en voz alta con el objeto de reforzar la lectura. Los temas de los mismos serán elegidos por dichos alumnos.

- Audición de poemas andaluces por parte de los alumnos con el fin de que comprendan dos conceptos básicos: la presencia de la unidad texto tanto en el código escrito como en el oral, así como la presencia de la modalidad andaluza, tanto desde el punto de vista lingüístico como artístico y cultural en los textos literarios.

- Lectura de *La canción del Pirata* de Espronceda tras lo que se realizará un análisis y un comentario de los principales valores del romanticismo que se precian en la obra.

- Lectura de la rima XXIII de Bécquer, tras lo que se realizará un breve análisis de las figuras retóricas presentes en el texto y un comentario acerca del estilo intimista y sencillo del mismo.

Para terminar, propondremos una serie de actividades de ampliación y de refuerzo.

Actividades de ampliación.

- Lectura de otros poemas de Rosalía de Castro y del poema de *Soledades, Galerías y otros poemas* de Antonio Machado para que el alumno consolide el concepto de intertextualidad y



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 20 – JULIO DE 2009

preste especial interés a los textos literarios, al tiempo que repasen obras románticas de la literatura española e inicie el contacto algunos de los principales autores del siglo XX que presentan influencias románticas.

Actividad de refuerzo.

- Lectura de algunos artículos de periódicos en los que se trate algún tema de tipo literario o artístico, a partir de la cual se realizará un análisis de la estructura interna de los textos, con el fin de que extraigan las ideas principales de los mismos con el fin de que desarrollen una actitud crítica ante la diferente información a la que acceden.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Para terminar, tendremos en cuenta los siguientes criterios de evaluación.

- Distingue textos periodísticos de textos literarios.
- Produce textos literarios y textos periodísticos.
- Reconoce la intención comunicativa de los textos periodísticos.
- Reconoce las figuras retóricas de los textos literarios.
- Critica constructivamente las opiniones de sus compañeros de trabajo.
- Interpreta críticamente los mensajes tanto literarios como periodísticos.
- Conoce y encuadra cronológicamente la etapa romántica de la literatura española, al tiempo que reconoce autores representativos del canon literario como Bécquer o Rosalía de Castro.
- Adquisición de la competencia lingüística.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

- Adquisición de la competencia cultural y artística.

8. BIBLIOGRAFÍA.

Alborg, J. L. (1996). *Historia de la Literatura española. Romanticismo, tomo VI*. Madrid.

Nunan, D. 1996. *El diseño de tareas para la clase comunicativa*. Cambridge: Cambridge University Press.

Pérez Esteve, P. y Zayas, F. 2007. *Competencia en comunicación lingüística*. Madrid: Alianza.

Torrent, A. M. y Bassols, M. M. 2003. *Modelos Textuales: Teoría y Práctica*. Barcelona: Octaedro.

Vázquez, G. 2005. *Español con fines académicos: de la comprensión a la producción de textos*. Madrid: Edinumen.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Rafael Crismán Pérez.
- Centro, localidad, provincia: IES Carlos Cano, Los Barrios, Cádiz.
- E-mail: rafaেলcrisman@eresmas.com